

El Acto Analítico

Entre analizante y analista

~Estado de trabajo~

Hoy, al ser este un estado de trabajo, mi intención es ubicar un punteo del recorrido a la fecha, pero sobre todo plantear varios interrogantes e hipótesis que se generaron en mí en torno al concepto de *acto*.

Lacan, en la clase 5 del Seminario XV se pregunta, por ej., si empezar un análisis es un acto. Dice que sí, y agrega otra pregunta: ¿pero quién es el que hace ese acto? Dice: "(...) no tenemos que esforzarnos mucho para decir que si no está del lado del psicoanalizante está del lado del psicoanalista"¹.

Todo el recorrido de mi trabajo oscila entre estas dos cuestiones: ¿es un Acto? Pero sobre todo: ¿es un *Acto Analítico*? ... y ¿De quién, del analista o del analizante? O será que no se trata de un "o" alienante sino de un "entre" analista y analizante, con la lógica, por ej., de una Banda de Moebius?

Un acto no es sin el cuerpo; un acto no es sin la falta y la pérdida jugadas allí de manera radical. Si un acto es tal *gasta* algo de la neurosis. Me pregunto sí se trata, en el derrotero de un análisis, de una serie, una concatenación de "actos" necesarios hasta llegar al desasimiento del objeto del fantasma. "(...) el desasimiento en tanto el objeto que fuimos no es sin un acto. (...) Ese acto es la posibilidad de salida de la posición de objeto que estaba en el deseo del Otro", dice Hugo Piciana.²

Leo en Diana lo siguiente, la cito: "En el Seminario X se define el acto como un "arrancarle a la angustia su certeza". Esta definición no se aplica al acto psicoanalítico, todavía no delimitado, sino al acto en su relación con el deseo, **aunque algunas indicaciones ya parecen apuntar a él**. Si se define la angustia como la única traducción subjetiva del objeto a, y el acto como un "arrancarle a la angustia su certeza, el acto, por ende, está en estrecha relación con el objeto, vía la angustia"³. Otra cita esclarecedora, misma página: "Es propio

¹ Lacan, J., *El Seminario, Libro XV, El Acto Psicoanalítico*, Clase V, P.56, inédito.

² Piciana, H., "Lo decible y lo indecible del objeto en su relación con el deseo", en *Conversación Analítica 2: La transmisión y lo intransmisible en el psicoanálisis*, Bs.As., 2005, P.177.

³ Rabinovich, D., *El deseo del psicoanalista - Libertad y determinación en psicoanálisis*, Bs. As., Ediciones Manantial, 1999, Pág.62. El subrayado es mío.

del deseo aparecer escondido, enmascarado tras la inhibición. (...) entre inhibición y acto, el puente es el deseo. (...) Todo acto es un más allá de la inhibición estructural del deseo". Lacan en el 10, al acto lo llama "una manifestación significativa en la que se inscribe lo que podría llamar el estado del deseo"⁴ es decir, un acto tendrá que ver con el deseo. ¿Deseo de quién? Del Otro? o se tratará de un sujeto causado? En el derrotero de un análisis serán necesarios aquellos actos en los cuales el sujeto se confronte con lo castrativo del Otro, con su inconsistencia e incompletud, para que advengán otros actos que sean propios de lo que un sujeto puede hacer con lo que lo causa. Pensaba en la diferencia abismal entre Hamlet, por un lado, con Antígona y Freud, por el otro. Creo que Freud en sí mismo, es un "deseo decidido", es un acto, es todo lo no cobarde que se puede ser...

Siempre el acto implicará un punto de dificultad, de problema para el sujeto analizante. Diana dice: "Esa otra consecuencia, propia de la neurosis es la dificultad en que se encuentra el sujeto para realizar un acto según su deseo, la realización del deseo se ve en él inhibida"⁵, en la línea del Seminario X. No será fácil pero sobre todo no será sin costo. Dado que si el acto es una manifestación del deseo, no es sin la castración, sin la barradura que lo habita. "El acto es el acto de la castración, es decir, constatar efectivamente la falta en el Otro y en el sujeto", dice Javier Aramburu.⁶ Por lo tanto, puede decirse que la línea de las respuestas del grafo del deseo están al servicio de postergar el acto.

Ahora bien, no creo que los actos del sujeto que se analiza, sean posibles sin los actos de su analista. Pero hay que ubicar las diferencias. No es lo mismo el deseo del sujeto, en tanto el deseo del deseo del Otro, que el deseo del analista.

Hipotetizo: Puede haber actos del lado del analista como parte de sus estrategias. Pero sobre todo, como parte de una posición. Pero, en algún momento preciso: como un hacer fundamental. Me es inseparable este punto de la ética del psicoanálisis. Pienso que la "pretensión", la exigencia, incluso la demanda de un acto por parte del analista, es moral, no ética. O peor. Javier Aramburu escribió: "(...) la exigencia **ética** del acto en análisis es en relación con el **analista** no con el paciente. Al paciente lo que se le pide es que asocie libremente, **no se le pide** que sea él el agente de un acto."⁷

⁴ Lacan, J. *El Seminario, Libro X*, Clase del 03/07/63.

⁵ Rabinovich, D. y otros, "Neurosis y pulsión", en *Histeria y obsesión - Cuarto encuentro internacional del campo freudiano, París 1986*, Bs. As., Ediciones Manantial, 1994, P.37.

⁶ Aramburu, J., *El deseo del analista*, Bs. As., Editorial Tres Haches, 2000, P. 116

⁷ Aramburu, J., Ídem, P. 115. El subrayado es mío.

O sea exigirle a un analizante un acto es una falta ética. No hacer el analista un acto, en el momento que es preciso que lo haga, también es una falta ética.

Es decir que si de ética se trata, el analista hace el acto que le corresponde que no es el acto del paciente. Si el analista no hace allí donde tiene que hacer, se tratará de dos sujetos, no de un analista y un analizante.

Volviendo al analizante, una cosa es la dificultad y otra la patología. Se puede patologizar el acto, por ej. postergándolo, que no es lo mismo que el “tiempo de comprender” necesario. Sino que es postergar para sostener la suspensión fantasmática. Aramburu dice: “(...) si se eterniza por el lado del cálculo, por el lado del control, será un análisis en donde de la **postergación** del acto obsesivo **pasemos a la postergación del acto del analista**, por lo tanto de ese lugar de **complicidad** en relación con ese **efecto mortificante y mortuario** que crea el análisis de un obsesivo”⁸

Es decir, tenemos varios problemas planteados, con diferentes consecuencias cada uno: Del lado del analista: que un analista no haga un acto. O que lo haga ahí donde hay un sujeto que no lo puede soportar (o porque no es el tiempo o porque la estructuración de su neurosis no se lo permite). O que lo demande. Del lado del analizante: que llegue el *momento* hacerlo pero lo retenga, que no condescienda. Nuevamente la ética: será entonces el analista quien tenga que hacer un acto para salir de la complicidad de la postergación del analizante.

Por lo tanto, anticipo que no es posible pensar al acto sin los tiempos lógicos: El tiempo de comprender hasta el hacer concreto y efectivo de un acto, que pienso coincidente este último con un momento de concluir. Para luego inaugurar un tiempo de comprender otro, novedoso: el *après coup* del acto, sus consecuencias; incluida la pérdida. Se relanza la apuesta: ¿qué va a hacer el sujeto?, ¿hará con lo nuevo, con lo que aconteció? Porque puede querer ir a “recuperar” sobre la base de lo que se perdió, es decir, más del plus de gozar y la repetición. O ¿soportará la rectificación subjetiva, de goce y una nueva apuesta hacia un trabajo que produzca/invente, partiendo de lo novedoso (inanticipable) consecuencia del acto, inaugurando un nuevo tiempo de comprender hacia un nuevo momento de concluir?

Por otra parte, ¿no puede pensarse que la prisa histérica es otra cara de lo mismo, una otra forma más de la “trampa de la neurosis”—como la llama Diana? No será entonces también la prisa, paradójicamente, una forma de postergar un acto analítico?

⁸ Íbidem.

Por otra parte, ¿qué diferencia a esta época con respecto a otras, con respecto a la posibilidad de realizar un acto... o no?

Diana Rabinovich, ya en 1999, nos enseñaba lo siguiente: “A la comunidad religiosa se le sustituye, se sabe, la **comunión del consumo**, de esas prótesis incesantemente renovadas, que permiten **confundir el objeto a, causa y real, con el objeto especular que transita por los caminos del intercambio**, apoyado en el transativismo y la rivalidad especular que la publicidad sabe explotar. Queda oculto así, a través de un ideal siempre cambiante, tras las **pantallas** más sólidas que el ser hablante ha construido, el deseo que lo determina. La impersonalidad del “mercado” lo condena, cual un *deus ex machina*, a una realidad donde la virtualidad del fantasma como tapón del deseo del Otro asume la forma de los “efectos especiales”⁹ Fin de la cita. Creo que, 22 años después de esta cita, estamos aún peor. Si a lo estructural ya enunciado se le suma la posibilidad, por la época que nos atraviesa, de confundir el objeto a, causa del deseo, con la enorme oferta de objetos de deseo imaginarios... ¿no se encontrará el sujeto aun más desorientado con respecto a la posibilidad de realizar un acto?

Habrá que apostar al uno por uno de los sujetos, pudiendo leer a dónde lo castrativo se desplazó, porque de eso, no nos cura nada ni nadie.

Hasta aquí, por ahora.-

Verónica P. Leder

Septiembre 2021

⁹ Rabinovich, D., *El deseo del psicoanalista - Libertad y determinación en psicoanálisis*, Bs. As., Ediciones Manantial, 1999, Pág.143. El subrayado es mío.